

Los ciudadanos dicen...

Dirección de Estudios de Opinión Pública

Aprobación del PEF 2007 y fuentes de ingresos federales

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Número 6
Marzo de 2007





Diputado Jorge Zermeño Infante
Presidente de la Mesa Directiva

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General

Lic. Emilio Suárez Licona
*Encargado de la
Secretaría de Servicios Parlamentarios*

Lic. Rodolfo Noble San Román
*Secretario de Servicios Administrativos y
Financieros*

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Francisco Guerrero Aguirre
Director General

Gustavo Meixueiro Nájera
*Director de Estudios de Desarrollo
Regional*

Francisco Javier Sales Heredia
Director de Estudios Sociales

Ernesto Caveró Pérez
*Subdirector de Análisis y Procesamiento
de Datos*

Efrén Arellano Trejo
Sandra Espinoza Morales
José de Jesús González Rodríguez
Nora León Rebollo
Claudia Icela Martínez García
Mario Mendoza Arellano
Salvador Moreno Pérez
Alejandro Navarro Arredondo
César Augusto Rodríguez Gómez
Sara María Ochoa León
Karla Susana Ruiz Oscura
Investigadores

Alejandro López Morcillo
Edición y diseño

Los ciudadanos dicen...

Los ciudadanos dicen... presenta los resultados de encuestas de opinión diseñadas con el objetivo de ofrecer a los diputados información sobre temas de la agenda legislativa. Se trata de estudios realizados por tres empresas de investigación en opinión pública con amplio prestigio y reconocimiento profesional: Consulta Mitofsky, Ipsos-Bimsa y Parametría. Con este documento, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública aporta indicadores sobre las opiniones y expectativas de los ciudadanos respecto del trabajo legislativo.

El número 6 de *Los ciudadanos dicen...* ofrece información acerca de las opiniones de los mexicanos sobre el destino de los recursos públicos y la negociación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el año 2007. Además, presenta indicadores de la opinión ciudadana en relación con las fuentes de ingresos del gobierno federal, particularmente las provenientes del petróleo. En este sentido, *Los ciudadanos dicen...*, publicado por el CESOP, se propone aportar a los legisladores elementos que contribuyan a la propuesta y aprobación de una reforma fiscal.

La información fue generada por Consulta Mitofsky a través de una encuesta nacional en vivienda en enero de 2007.¹

¹ La encuesta de Mitofsky fue levantada entre el 26 y el 30 de enero de 2007 a 1 000 personas. Su error teórico muestral es de +- 3%, con nivel de confianza estadística de 95%.

Prioridades en el gasto público

La mayoría de los mexicanos piensa que el apoyo al campo, el gasto social y la seguridad pública, son las prioridades en que el gobierno federal debe gastar los recursos públicos. Así, de acuerdo con la encuesta de Consulta Mitofsky, 35% de los ciudadanos considera que el campo debe ser la prioridad del gobierno, 28% concede mayor relevancia al gasto social y 15% considera prioridad el gasto gubernamental en seguridad pública (Gráfica 1).

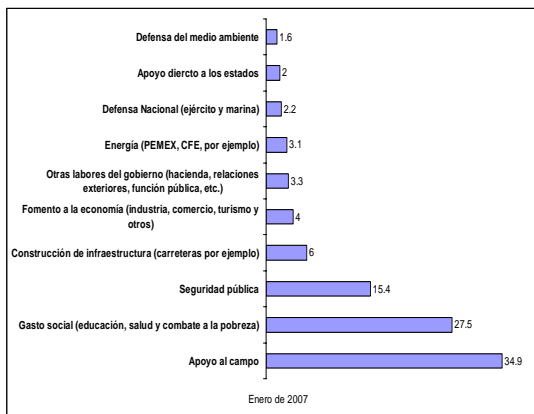
Al analizar la información sobre los rubros a los que los ciudadanos consideran prioritario destinar los recursos del gobierno federal, observamos que después del campo, del gasto social y de la seguridad pública, los encuestados destacan la importancia de gastar en orden descendente de la siguiente manera: en construcción de infraestructura, en fomentar la economía

y la energía, en apoyar de manera directa a las entidades federativas, en defender el medio ambiente y en defensa nacional. Otras labores de gobierno, entre las cuales se encuentra el gasto destinado a las Secretarías de Hacienda, de Relaciones Exteriores y de la Función Pública, es la última prioridad para 35% de los ciudadanos (Gráfica 2).

Gráfica 1

En la siguiente tarjeta, aparecen 10 cosas a las que los diputados deben aprobar que se destine el dinero del gobierno federal. Le pido que me diga, en su opinión, cuál es la que usted considera más importante, luego la segunda, y así consecutivamente hasta llegar a la número 10.

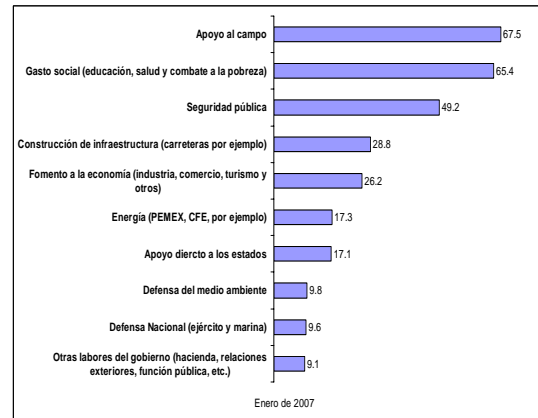
% de menciones de primera prioridad



Gráfica 2

En la siguiente tarjeta, aparecen 10 cosas a las que los diputados deben aprobar que se destine el dinero del gobierno federal. Le pido que me diga, en su opinión, cuál es la que usted considera más importante, luego la segunda, y así consecutivamente hasta llegar a la número 10.

% de las tres primeras menciones



Negociación y modificación del PEF 2007

Aun cuando en noviembre de 2006 el equipo de transición del presidente Felipe Calderón reconoció que existían presiones políticas que impedirían la aprobación puntual del Presupuesto de Egresos para 2007 la aprobación, por parte del Poder Legislativo, del Paquete Económico para este año, se llevó a cabo en tiempo y forma, aunque al igual que cada año implicó modificaciones.²

Los ciudadanos que respondieron a la encuesta realizada por Consulta Mitofsky

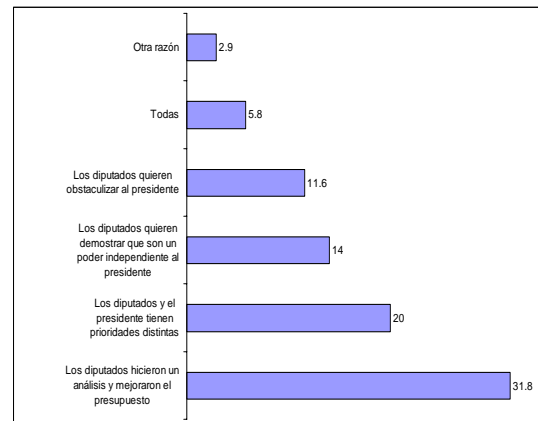
² “Presiones al gasto en el Presupuesto 2007”, El Economista, (octubre 19, 2006).

consideraron que la realización de un análisis y el mejoramiento del presupuesto, constituyó la razón principal por la que los diputados realizaron modificaciones a la propuesta de Presupuesto presentada por el titular del Poder Ejecutivo. Al respecto, 31.8% de los encuestados manifestó que los legisladores modificaron el presupuesto para mejorarlo, 20% atribuyó los cambios a que los diputados y el presidente de la República tienen prioridades distintas, 14% expresó que, a través de las modificaciones, los diputados quisieron demostrar que son un Poder independiente, mientras que 11.6% consideraron que los cambios realizados son resultado del intento de los legisladores de obstaculizar al presidente (Gráfica 3).

De acuerdo con la encuesta de Mitofsky, al preguntar los motivos por los cuáles los ciudadanos creen que los diputados aprobaron oportunamente el presupuesto 2007, 39% respondió que los diputados se pusieron de acuerdo por el bien del país. En tanto, 38% de los encuestados respondió que los diputados negociaron el contenido del presupuesto y cada partido logró cubrir sus expectativas presupuestales para 2007 (Gráfica 4).

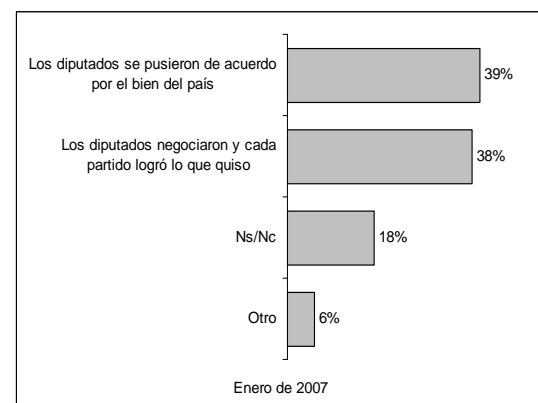
Gráfica 3

De las siguientes razones, ¿cuál cree usted que fue la principal para que los diputados hicieran los cambios sobre el presupuesto de la nación?



Gráfica 4

En esta ocasión el presupuesto fue aprobado por los diputados oportunamente y esto no ocurría hace muchos años. ¿A qué cree usted que se deba que este año las cosas hayan sido más fáciles?

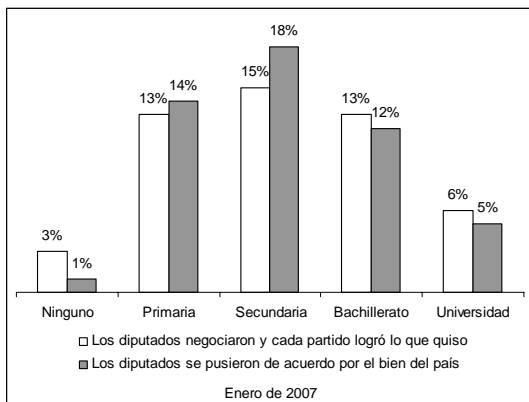


Al estudiar los datos por nivel educativo e ingresos las respuestas de los ciudadanos no muestran mucha diferencia, no obstante, entre la mayoría

de los sectores de la población la respuesta que se presenta con más frecuencia es que “los diputados se pusieron de acuerdo por el bien del país”. Esta idea está más arraigada entre las personas que cuentan con educación secundaria y en hogares con ingresos entre 1 y 3 salarios mínimos (Gráficas 5 y 6).

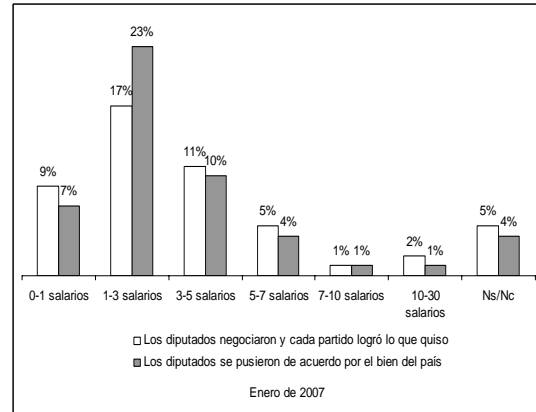
Gráfica 5

En esta ocasión el presupuesto fue aprobado por los diputados oportunamente y esto no ocurría hace muchos años. ¿A qué cree usted que se deba que este año las cosas hayan sido más fáciles? (respuestas por nivel educativo)



Gráfica 6

En esta ocasión el presupuesto fue aprobado por los diputados oportunamente y esto no ocurría hace muchos años. ¿A qué cree usted que se deba que este año las cosas hayan sido más fáciles? (respuestas por nivel de ingresos en los hogares)



Fuentes de ingresos federales

En diciembre de 2006, el Fondo Monetario Internacional (FMI) sugirió al gobierno mexicano la realización de una reforma fiscal y petrolera amplia para abordar la debilidad crónica de los ingresos tributarios y lograr el cumplimiento de la meta fiscal de mediano plazo (déficit cero).

Esta institución también señaló que la SHCP debía plantearse como objetivo del programa económico de 2007 un superávit fiscal y una mejor orientación presupuestal, con el fin de crear márgenes para inversiones y gastos sociales más productivos.

En una perspectiva de mediano plazo, el principal objetivo sería la obtención de un superávit fiscal para 2007, que considerara ingresos equivalentes a 2 por ciento del PIB. En otras palabras, el FMI advirtió de la vulnerabilidad de las finanzas públicas por la alta dependencia de los ingresos petroleros, por lo que recomendó ampliar las fuentes de ingresos gubernamentales.

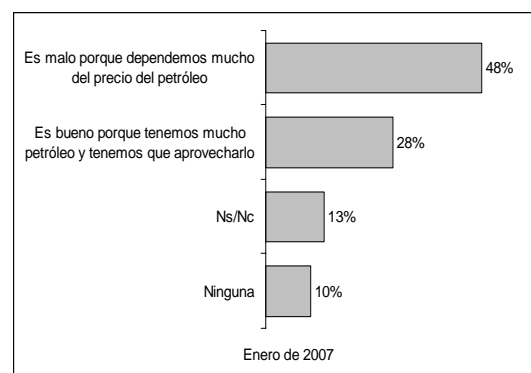
En enero de 2007, al preguntar sobre la dependencia de los ingresos petroleros, Consulta Mitofsky obtuvo como respuesta que 28% de los ciudadanos consideran que esta situación es buena, “porque tenemos mucho petróleo y tenemos que aprovecharlo”. Sin embargo, 48% de los encuestados señaló que “es malo porque dependemos mucho del precio del petróleo” (Gráfica 7).

El resultado del estudio realizado por el FMI ha alertado nuevamente al gobierno mexicano sobre la continua dependencia de los ingresos petroleros, misma que "podría hacer potencialmente vulnerables los objetivos de la política fiscal ante un descenso de los precios o de la producción del crudo".³

³ “Sugiere el FMI a México contener el déficit fiscal no petrolero”, El Financiero, (diciembre 10, 2006)

Gráfica 7

El dinero que gasta el gobierno se obtiene de muchas fuentes pero 4 de cada 10 pesos vienen de lo que vendemos de petróleo. ¿Cuál de las dos siguientes afirmaciones se acerca más a lo que usted piensa?



El FMI también señala que a pesar de que las autoridades mexicanas han establecido condiciones de estabilidad económica adecuadas para fomentar el crecimiento, la situación competitiva del país está en peligro por la ausencia de reformas estructurales.

De acuerdo con el FMI, si no se llevan a cabo estas reformas estructurales, el crecimiento económico en México en el mediano plazo se limitará al promedio de 3.5 a 4.0 por ciento. Ello sin tomar en cuenta que los principales riesgos para la economía mexicana derivan de una mayor desaceleración económica en Estados Unidos y de un ajuste importante en los precios del petróleo.

Por lo anterior, el FMI sugiere que se aproveche el favorable entorno actual

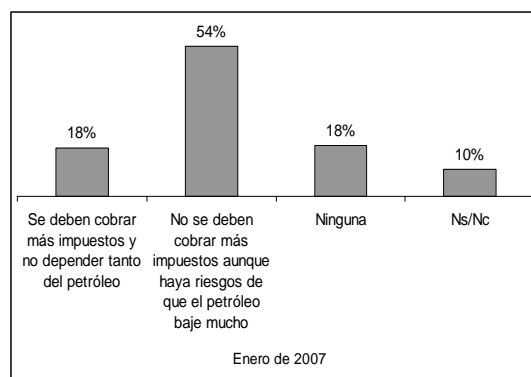
para adoptar una política fiscal más ambiciosa, ahorrando lo más posible de ingresos y excedentes petroleros.

No obstante, los resultados de la encuesta de Mitofsky reflejan una oposición de los ciudadanos al aumento del cobro de impuestos aún cuando haya riesgos de que los precios del petróleo desciendan en forma significativa. Al respecto, sólo 18% de los encuestados respondió que “se deben cobrar más impuestos y no depender tanto del petróleo” (Gráfica 8).

El análisis por nivel socioeconómico indica un rechazo importante al incremento de los impuestos entre los sectores con menores ingresos. Así, 14% de las personas con 0 a 1 salario, 30% de las personas con 1 a 3 salarios mínimos y 16% de quienes perciben entre 3 y 5 salarios mínimos se oponen al aumento de los impuestos (Gráfica 9).

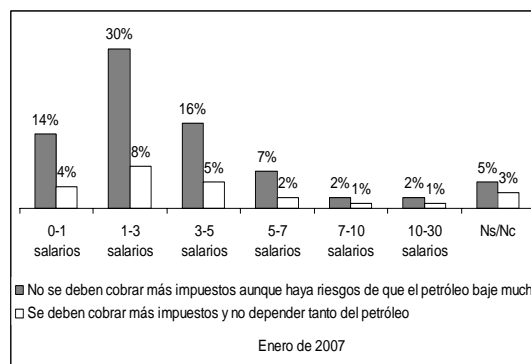
Gráfica 8

Las otras fuentes de ingresos para el gobierno, además del petróleo, son por ejemplo el cobro de servicios, de derechos y de impuestos. Algunas personas consideran que los impuestos deben subir para que no dependamos tanto del petróleo y el gobierno nos asegure buenos servicios, seguridad y bienestar, sin embargo otros piensan que los impuestos no deben de subir porque ya pagamos mucho. ¿Con cual postura está usted más de acuerdo?



Gráfica 9

Las otras fuentes de ingresos para el gobierno, además del petróleo, son por ejemplo el cobro de servicios, de derechos y de impuestos. Algunas personas consideran que los impuestos deben subir para que no dependamos tanto del petróleo y el gobierno nos asegure buenos servicios, seguridad y bienestar, sin embargo otros piensan que los impuestos no deben de subir porque ya pagamos mucho. ¿Con cual postura está usted más de acuerdo? (respuestas por nivel de ingresos en los hogares)



En la encuesta realizada por Mitofsky se observa que elevar la tasa impositiva genera rechazo, a pesar de que se reconoce la vulnerabilidad de las finanzas públicas mexicanas derivadas de la dependencia de los recursos petroleros.

Nota metodológica

| | |
|------------------------|-------------------------------|
| Encuestador | Consulta Mitofsky |
| Tipo de estudio | Encuestas en vivienda |
| Fecha de levantamiento | Del 26 al 30 de enero de 2007 |
| Población objetivo | Mayores de 18 años |
| Marco muestral | 100 secciones electorales |
| Representatividad | Nacional |
| Tamaño de la muestra | 1 000 entrevistas |
| Error teórico muestral | (+ / -) 3.0% |
| Nivel de confianza | 95% |